

**ACTA DE APERTURA DEL PROCESO  
PROCESO ESESS-DMNC-068-2026**

La suscrita Gerente de la ESE DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD", de acuerdo con lo estipulado en el numeral 26.1., artículo 26, Modalidades de Contratación – Modalidad de Contratación Directa, inciso segundo, artículo 28, Contratación Directa: "Por contratos bajo la modalidad de mínima cuantía: Cuando se trate de contratos cuyo valor sea igual o inferior a doscientos (200) salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes"- Acuerdo 014 de 2024 – Nuevo Estatuto de Contratación. Lo anterior en concordancia con el numeral 41.1., artículo 41, inciso segundo, artículo 43, Capítulo III, Contratación Directa o Mínima Cuantía, Resolución 33 de 2025 - Nuevo Manual de Contratación, y en cumplimiento de los principios rectores de la contratación, y atendiendo a los principios de la función pública administrativa y la gestión fiscal, por medio de la presente acta se deja constancia que se procede de acuerdo al proceso de invitación bajo la modalidad de directa por la cuantía del contrato (mínima cuantía), se ordena la apertura del proceso conforme a los estudios de oportunidad y conveniencia para el siguiente objeto: **"ADQUISICIÓN DE CARTILLAS INFORMATIVAS EN SIKUANI- ESPAÑOL EN CUIDADO ORAL Y AIEPI COMUNITARIO EL CUAL TIENE COMO OBJETO "AUNAR ESFUERZOS ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ORIENTADOS A COLABORAR EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN DE URGENCIAS VITALES A LA POBLACIÓN RURAL DISPERSA E INDÍGENA DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE CAMPO RUBIALES, CP08, CAÑO SUR, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN (META) A CARGO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL, EL DEPARTAMENTO DEL META Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"**

Villavicencio, 27 de mayo de 2026.

CÚMPLASE.

  
**MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ ORTIZ**  
Gerente

Revisó: Robinson Gerney Garzón Riveros/ Jefe Oficina Asesora Jurídica  
Proyectó: Nancer Gerlin Arias Peralla /CPS – Abogado Apoyo Oficina Asesora Jurídica.